



MAT.: DEJA SIN EFECTO EL D.A. N° 3.392 DE FECHA 31.07.2014 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD ALGARROBO.

ALGARROBO, 04 SEP 2014  
DECRETO N° 3939

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Traspaso de los Servicios de Salud a Municipalidades;
4. Ley N° 19.378 del 13.04.95, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;
5. Decreto Alcaldicio No. 3.445 de 06.12.12 (Asume Alcaldía);
6. Decreto Alcaldicio N° 4.036 de fecha 12.12.2013, Aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión ordinaria N° 35, de fecha 04.12.2013, aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014.
7. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013, aprueba Presupuesto de ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2014.
8. Decreto Alcaldicio N° 4.375 de fecha 26.12.2013, aprueba Presupuesto de Salud para el año 2014.
9. Dictamen N° 051430N10, de fecha 02.09.2010, de la Contraloría General de la República.
10. Certificado N° 504/2014, de fecha 04.08.2014 de la Dirección del Trabajo.

**CONSIDERANDO:**

Subsanar el referido acto administrativo, materializado con el N° 3.392 de Decreto Alcaldicio de fecha 31.07.2014, ingresado en libro de Decretos Alcaldicios de Secretaria Municipal. Algarrobo, en virtud de que la funcionaria Eva Sepúlveda Lara, es secretaria de la Asociación de Funcionarios y Amigos de la Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, según certificado vigente de fecha 04.08.2014 de la Dirección del trabajo, por lo que no corresponde declarar Salud Incompatible con el cargo, según el Dictamen N° 05130N10 de fecha 02.09.2010, de la Contraloría General de la República.

**DECRETO:**

- I. **DÉJESE SIN EFECTO** el D.A. N° 3.392 de fecha 31.07.2014, que Ratifica y Declara salud incompatible con el cargo a funcionaria que indica.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.**



PAULINA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME GALVEZ FUENZA  
ALCALDE

JGF/PMM/MRT/MRA/dto  
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía	DEPTO.	(1)
- Secretaría Municipal	SALUD	(1)
- Unidad de Control		(1)
- Dirección Jurídica		(1)
- Archivo		(1)

CONTROL INTERNO

RECEPCIÓN DOCUMENTO N° 1 SET 2014  
FECHA HORA

SALIDA DOCUMENTO N°  
FECHA HORA  
NOMBRE